

HISTÓRICO COMPROMISO

El tratado que prohíbe las armas nucleares fue adoptado este 7 de julio en las Naciones Unidas, con el rechazo de un Estado (Holanda) y la abstención de otro (Singapur). Elayne Why-



te, presidenta del Comité de aprobación, recibió una cerrada ovación de las delegaciones presentes en la conferencia para negociar el instrumento multilateral, cuando preguntó si podía asumir la adhesión por consenso. Este acuerdo refleja la preocupación de la comunidad internacional por las catastróficas consecuencias que para los seres humanos traería el empleo de las armas nucleares, al tiempo que reconoce la necesidad de eliminarlas. ¿Qué se acordó? Primero, prohíbe su desarrollo y prueba. Luego, impide su producción y, por lo tanto, su adquisición, posesión, almacenamiento y transferencia. También se rechazó la amenaza de su uso.

Asimismo el texto recoge la obligación de ayudar a las víctimas, así como atender los daños ambientales derivados de los ensayos con armas nucleares. El tratado se abrirá a la firma el 20 de septiembre y entrará en vigor cuando lo ratifiquen 50 Estados. El secretario general de la ONU, António Guterres, será el depositario del instrumento multilateral.

ANUNCIAN MUERTE DE LÍDER TERRORISTA

El grupo terrorista autoproclamado Estado Islámico (EI) publicó una breve declaración en distintos medios en la que confirmó la muerte de su líder, Al Baghdadi, sin precisar más detalles. No obstante, los llamados yihadistas, instaron a sus partidarios a continuar con la lucha para mantener la estabilidad en sus bastiones.



No es la primera vez que los medios de comunicación informan sobre la supuesta muerte de este terrorista, pero esta vez parece ser cierta, debido a que la agencia de noticias Amaq, ligada con el EI, al cierre de esta edición, no había desmentido el suceso.

MUNDO MEZCLADO

En permanente trinchera de ideas. El líder comunista sudafricano Blade Nzimande, dijo a los medios locales de Pretoria que los próximos seis meses serán un importante barómetro para que su organización estudie cuidadosamente la situación política del país. Expresó que en ese tiempo se verán los resultados de los esfuerzos del

Partido en el Gobierno, el Congreso Nacional Africano (ANC) para poner fin a los denunciados problemas de corrupción en sus filas. Servirá también, enfatizó, para que el Partido Comunista sudafricano determine si se mantiene en la alianza gubernamental que desde 1994 integra con el ANC y el Congreso de los Sindicatos de Sudáfrica. **Conmovedor testimonio.** El Museo Memorial de la Paz de Hiroshima ha publicado un video de la ciudad antes de que fuese arrasada por la bomba atómica lanzada por el Pentágono el 6 de agosto de 1945. Cerezos en flor, japoneses navegando en barca por el río, pescadores, kimonos y tranvías en las calles de la ciudad, son las imágenes de una población tranquila, no amenazante. La película, de 16 milímetros y en cuya digitalización se han invertido 8 000 dólares, contrasta con otro video, esta vez, del aspecto de Hiroshima y de Nagasaki, pocos meses después del ataque estadounidense. La grabación, realizada por investigadores soviéticos, se la entregó el presidente de la Duma estatal rusa, Serguéi Narishkin, al primer ministro japonés, Shinzo Abe, en 2016. **Justicia contra desahucios.** El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU condenó al Estado español por vulnerar el derecho a la vivienda, según establece un dictamen emitido el pasado 20 de junio. Se consideró que las autoridades estatales (incluido el gobierno de Madrid) incumplieron con las obligaciones de garantizar una vivienda alternativa a una familia desahuciada, en octubre de 2013, en el barrio capitalino de Tetuán. La familia fue desalojada de la habitación en alquiler donde residían. En el apartado final de recomendaciones, la ONU recordó que el Estado español tiene la obligación de proporcionar a los afectados una reparación efectiva. En caso de que las personas no cuenten con una vivienda adecuada, tendrá que otorgarles una pública o adoptar una medida de similares características; y además, apunta el dictamen, concederles una compensación económica "por las violaciones sufridas". **Cerrado el grifo de aceite.** Malasia reevaluará el comercio con Francia si este mantiene su posición sobre los biocombustibles de palma, afirmó el ministro de Industria de la Plantación y Materias Primas, Datuk Seri Mah Siew Keong. Por su parte, Francia había declarado días antes que se iban a adoptar medidas para restringir el uso de aceite de palma y así reducir la deforestación en los países de origen. Sin embargo, Europa, incluido el país galo, depende de los aceites importados como el de girasol, la soja y la palma para satisfacer sus demandas.

